

INFORME DEL GERENTE GENERAL 2011
KING BLOCK CONSTRUCTORA CIA LTDA

Señores Accionistas, presento a ustedes mi informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de, la KING BLOCK CONSTRUCTORA CIA LTDA en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.

La compañía, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo y su objeto social , la construcción , diseño, planificación, promoción y comercialización de obras y proyectos de ingeniería civil, arquitectura, urbanística etc. sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia y según lo determinado en los Estatutos.

La compañía en la actualidad cuenta con tres accionistas, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil: la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y accionistas.

Durante el presente año 2011, la compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el conjunto de Estados Financieros y sus aspectos importantes que se detallan a continuación:

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION.-

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2011, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración_

Caja Bancos , al 31 de diciembre del 2011, 152.34

Caja Bancos incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento

original *de* tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

Documentos y cuentas por cobrar relacionados al 31 de diciembre del 2011. no tiene saldo alguno.

Para las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado

Cuentas comerciales a pagar, al 31 de diciembre del 2011 es de 28571.85

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado

Impuesto a las Ganancias, al 31 de diciembre del 2011 no tiene valor

En adición, es importante señalar que **de** acuerdo con el Código orgánico de la Producción, comercio e inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por la que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva

Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Situación fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO.-

La empresa está dispuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizado el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Las principales políticas de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante aplicación de un servicio de calidad, cumpliendo con los estándares de ética. normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para

prevenir riesgos por diversos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

- Política de RRI11-1: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

Quito, 09 de Septiembre 2016

ATENTAMENTE



Juan Carlos Checa Villamar
GERENTE GENERAL

